REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
JCMR / IAV / MGG / RPMM / PPC / ppc.-

URGENTE

DECRETO EXENTO Nº 3784 /

03 AGO. 2020

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1º. El Decreto Alcaldicio Nº 4006 de fecha 11 de diciembre de 2019 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020;

2º. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado Nº 1125, en sesión Ordinaria Nº 131 efectuada el día 21 de julio de 2020, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 08/2020;

3º. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda Nº 1761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;

4º. La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución Nº 55 de 1992;

5º. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en sesión Ordinaria Nº 131 efectuada el día 21 de julio de 2020, donde se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 08/2020.

D E C R E T O:

1º. APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 08/2020 de fecha 17 de julio de 2020.

2º. MODIFICASE el Presupuesto Municipal vigente año 2020, por un Aumento y Disminución de Gastos de **$5.647.000,** respectivamente; de acuerdo con el detalle indicado en Modificación Presupuestaria Nº 08/2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECEPCION
12:40 · 07 hrs.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / rgp.-

DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: MEMO Nº 200 DEL 17.07.2020 DE SECPLA

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. PATRICIO PACHECO CASTRO, SECPLA.

CERTIFICADO Nº 1125

Certifico que en Sesión Ordinaria Nº 131 efectuada el día 21 de julio del 2020, del Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas y la totalidad de los señores Concejales Sr. Domingo Leiva Mena, Sr. Roberto Poblete Meneses, Sr. Sergio Pérez Pérez, Sr. Felipe Vera Rodríguez, Sr. Nelson Rodríguez Gallardo y Sr. Héctor Muena Ortiz; se acuerda aprobar, de manera Unánime, **Modificación Presupuestaria Municipal Nº 08/2020** por un aumento y disminución de gastos de $5.647.000.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 21 DE JULIO DE 2020.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº131

LICA DE CHILE
NCIA DE CAUQUENES
ICIPALIDAD DE CAUQUENES
TARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 / 2020
JULIO 2020

GO	GASTOS	PPTO VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO MODIFICADO
04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS (1)	15.000.000		1.630.000	13.370.000
04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS (2)	16.000.000		692.000	15.308.000
04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS (3)	17.000.000		3.325.000	13.675.000
01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS (3)	2.000.000	2.922.000		4.922.000
02-999-018-000	APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCION Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS ANO 2020, COMUNA DE CAUQUENES	101.352.000	2.725.000		104.077.000
. AUMENTO Y DISMINUCIONES			5.647.000	5.647.000	0
. VARIACION PRESUPUESTO					0

responde a Programas Deportivos, Subprograma (41) DEPORTE FORMATIVO.
responde a Programas Deportivos, Subprograma (42) DEPORTE RECREATIVO.
responde a Programas Deportivos, Subprograma (43) DEPORTE DE COMPETICIÓN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
JEFE SECPLA

PATRICIO PACHECO CASTRO
Secretario Comunal de Planificación

RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
Directora de Administración y Finanzas

Cauquenes, 17 de julio de 2020.-